

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

TRADEBE, organización empresarial dedicada a la valorización, tratamiento, eliminación, recogida y transporte de residuos, a la consultoría medioambiental, servicios de limpiezas industriales y almacenamiento de productos petrolíferos desarrolla sus actividades aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras. TRADEBE combina su constante preocupación por la seguridad y la salud de las personas, la protección medioambiental y la satisfacción de sus clientes, con el crecimiento rentable del negocio.

TRADEBE consciente de la importancia de la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, se compromete a integrar su sistema de gestión y a centrar su política en los siguientes PRINCIPIOS BÁSICOS:

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS aplicables a cada centro de trabajo sobre seguridad (industrial y/o de accidentes graves), salud laboral y protección del medio.

OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD a nuestros clientes (empresa privada, organismos públicos,...) orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

MEJORAR CONTINUAMENTE, a partir de un análisis estratégico del contexto de cada negocio, gestionando las oportunidades y riesgos que se identifiquen e influyendo en el comportamiento relativo a la prevención de los accidentes (particularmente los graves) y daños (a la salud), la protección del entorno (también en la mejor gestión energética posible) y aseguramiento de la calidad.

Todo esto mediante el establecimiento de objetivos y metas cuantificables y revisables periódicamente. Investigando todos los accidentes (con consecuencias de lesiones, incluidos los de tráfico), incidentes (personales y/o medioambientales) y no conformidades, para esclarecer las causas raíz y corregirlas. Efectuando Observaciones Preventivas de Seguridad, Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones y Equipos de Trabajo y controles de Organización, Orden y Limpieza. Y haciendo una difusión a todos los trabajadores de las lecciones aprendidas, a través de campañas de información y formación.

ASIGNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO que asegure el cumplimiento de esta política.

VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquéllos que no lo son. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas.

ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA, así como mejorar, sistematizar la planificación de las emergencias y gestionar la actuación en situaciones de crisis.

COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES Y OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE apostando prioritariamente por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización. Introduciendo análisis de los procesos o productos desde la perspectiva de Ciclo de Vida y la Huella de Carbono.

MINIMIZAR EL IMPACTO sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS EMPLEADOS, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

GARANTIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA para asegurar que se cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables en los trabajos a realizar.



JOSEP CREIXELL
PRESIDENTE

2017



TRADEBE